

Obras premiadas en ediciones anteriores:

1.º Edición (2004)

Primer premio: Título: “*Trabajo con mirada de mujer. Propuesta de una encuesta de población activa no androcéntrica*”. Autoras: Cristina Carrasco, Maribel Mayordomo, Marius Dominguez y Anna Alabart.

Mención especial: Título: “*Derivas por los Circuitos de la Precariedad Femenina*”. Autoras: Precarias a la deriva.

2.º Edición (2006)

Primer premio: Título: “*Las Políticas de Igualdad de Género en España y Europa: un análisis de marcos interpretativos*”. Autoras: María Bustelo, Emanuela Lombardo, Silvia López, Elin Paterson y Raquel Platero.

Mención especial: Título: “*Madres que trabajan. Dilemas y Estrategias*”. Autora: Constanza Tobío Soler.

Información en:

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, Cantoblanco, 28049 Madrid (horario 9.00 h. - 14.00 h). Teléf. 91 497 45 95 / 3985. E.mail: secretaria.iuem@uam.es. www.uam.es/iuem



PREMIO ÁNGELES DURÁN DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA EN EL ESTUDIO DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO

El Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid es un centro de investigación que promueve estudios científicos sobre las mujeres, especialmente aquellos enfocados al logro de la igualdad de género en nuestra sociedad. Dentro de esta línea de interés se convoca la tercera edición del Premio Ángeles Durán de Innovación Científica en el Estudio de las Mujeres y del Género con los siguientes objetivos:

- Fomentar el avance del conocimiento feminista.
- Incentivar la creatividad teórica y metodológica.
- Impulsar la calidad de la investigación para garantizar el cambio social.

3.ª EDICIÓN 2008

Bases:

1. Podrán presentarse a este premio todas las personas interesadas que hayan elaborado, individual o colectivamente, un trabajo de investigación en cualquier disciplina académica.
2. La temática estará referida a aspectos humanos o científicos que aporten conocimiento relevante sobre las mujeres desde la perspectiva de género, tanto en la actualidad como en una época pasada y que contribuyan a lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.
3. Los trabajos pueden ser inéditos o publicados a partir del 1 de enero de 2007.
4. Los criterios de valoración de los trabajos serán:
 - el interés científico y social del tema.
 - la aplicación de metodologías, técnicas y fuentes innovadoras.
 - la aportación del estudio para la igualdad entre mujeres y hombres.
 - la incorporación del género como categoría de análisis.
5. No se tendrán en consideración las tesis doctorales, ni los trabajos ya premiados.
6. Los trabajos pueden ser realizados tanto en castellano como en cualquiera de las otras lenguas oficiales del Estado Español.
7. Se establece un único premio de seis mil euros (6.000 €), para el trabajo premiado. En el caso de los inéditos podrá ser publicado por el IUEM mencionando su origen y su condición de trabajo premiado en la presente convocatoria.
8. Se dará un accésit honorífico (mención especial) al segundo clasificado y una selección de títulos de la colección IUEM.
9. Formato: Los trabajos inéditos se presentarán por quintuplicado en papel tamaño DIN A4, mecanografiados a espacio y medio por una sola cara y con una extensión mínima de ochenta hojas en Word, letra 12, tipo Arial y márgenes (superior, inferior, derecho, izquierdo), de tres centímetros.

10. Documentación a presentar: Para los trabajos presentados en castellano, cinco ejemplares en papel según se especifica en el formato. En caso de presentarse en otra lengua oficial deberá adjuntarse además de la copia en la lengua original, cinco copias en castellano. Los trabajos ya publicados también se presentarán por quintuplicado.

- Currículum Vitae.
 - Un resumen de un máximo de 3 páginas que exponga con brevedad:
 1. El objetivo del trabajo
 2. El marco teórico
 3. Metodología
 4. Las conclusiones
 - Un CD que contenga toda la información anterior.
11. El premio se otorgará por resolución inapelable de un jurado compuesto por representantes institucionales e investigadoras/es y cuya composición no se dará a conocer hasta la publicación del fallo.
12. La presentación al premio supone la plena aceptación de todas las bases que regulan esta convocatoria. No serán admitidos los trabajos que no reúnan los requisitos enumerados.
13. El plazo de presentación de los trabajos finalizará el **31 de enero de 2008**.
14. El fallo del jurado se hará público en solemne acto en mayo de 2008, coincidiendo con la clausura de las jornadas de celebración de las XVII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria del IUEM.
15. Los trabajos presentados que no resulten premiados disponen de un plazo de dos meses, a contar desde la publicación del fallo del jurado, para ser retirados.
16. Los trabajos han de ser entregados en el Registro del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Módulo VI, Planta Baja, Cantoblanco, 28049 Madrid (horario 9.00 h. - 14.00 h.).
17. La documentación que no esté completa no será evaluada.